



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS URBINATRANS S.A

Institución jurídica aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SCV-IRQ- DRASD-SAS-15-000232 El 02 De Febrero De 2015.

ACTA Nro. 30 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "URBINATRANS S.A."

En la parroquia de Urbina, en las calles 11 de Junio y Pichincha, Cantón Tulcán, Provincia de Carchi, se reúnen la Junta General de Accionistas el día Martes 18 de Febrero del 2020 siendo las 18:30 horas que han sido convocados y firmado por los accionistas:

RUTH CONSUELO BOLAÑOS ALVAREZ, con cédula de ciudadanía Nro.0400558326, GUACALES MORENO ALEXANDER VINICIO, con cédula de ciudadanía Nro.0401762000, GUACALES CHAMPUTIZ MANUEL ANTONIO, con cédula de ciudadanía Nro.0400695946, MORENO HUERTAS WILSON RODOLFO, con cédula de ciudadanía Nro.0401230347, OBANDO GUACALES JAIRO ROBERTO, con cédula de ciudadanía Nro. 0401362165, QUELAL MEJIA JOSE ANTONIO, con cédula de ciudadanía Nro. 0400952537, QUISHPE GALLEGOS JOSE ALEJANDRO, con cédula de ciudadanía Nro. 1704156379, REINA HERRERA SEGUNDO ARQUIMIDES, con cédula de ciudadanía Nro. 0400514592, ROSERO SARCHI EDISON MARCELO, con cédula de ciudadanía Nro. 0401299086, VALLEJOS ATAPUMA JIMMY HERNEY, con cédula de ciudadanía Nro. 0401178587, VILLAREAL ROSERO GLORIA ISABEL, con cédula de ciudadanía Nro. 0401185863.

A continuación se da lectura al orden del día.

- 1.- Apertura de la Junta por el Presidente de la Compañía.
- 2.- Constatación del Quórum
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Informe del Presidente de la Compañía.
- 5.- Informe del Gerente de la Compañía.
- 6.- Informe del Comisario de la Compañía.
- 7.- Asuntos Varios.

8.- Clausur

**DIR: Tulcán, calle Colón y Oriente Telf. 2986-775 Urbina, calle 11 de Junio y Pichincha 2963004
Correo Electrónico: urbtrans2015@gmail.com cel.: 0997124681**



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS URBINATRANS S.A

Institución jurídica aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SCV-IRQ- DRASD-SAS-15-000232 El 02 De Febrero De 2015.

- 1.- Constatación del Quórum.- El señor presidente procede a constatar el quórum se instala la reunión ordinaria con 11 accionistas presentes.
- 2.- Instalación de la junta general.- El presidente una vez constatado el quórum reglamentario procede a instalar la junta general ordinaria siendo las 18.30 horas.
- 3.- Lectura del Acta anterior.- Se procede a dar lectura el acta anterior el cual es aprobado por la junta general de accionistas.
- 4.- Informe del Presidente de la Compañía.- El Sr José Quishpe da a conocer las actividades realizadas correspondientes al año 2019, mediante informe escrito, el cual es aprobado de manera unánime por la junta general y se adjunta este informe en el acta presente.
- 5.- Informe del Gerente de la Compañía.- El Sr Jairo Obando pone a consideración el informe económico del año 2019. Para lo cual presenta un informe económico escrito bien detallado donde constan los movimientos económicos con sus respaldos correspondientes. De igual manera se adjunta el informe económico y es aprobado con unanimidad.
- 6.- Informe del Comisario de la Compañía.- El Comisario Sr Antonio Guacales presenta a la junta general su informe escrito de trabajo efectuado en el año 2019, hace recomendaciones a los accionistas que sigan cumpliendo con las obligaciones y reglamentos que tiene nuestra compañía. Y se adjunta documento escrito en esta acta.
- 7.- Asuntos Varios.- La junta general establece que cuando se convoque a mingas se multara con los valores establecidos la inasistencia y la impuntualidad con un atraso de 15 minutos.
- 8.- Clausura.- Siendo las 21 horas el Sr José Quishpe clausura la junta general.

JAIRO OBANDO

GERENTE

JOSE QUELAL

SECRETARIO

JOSE QUISHPE

PRESIDENTE

